



Escuela Oficial de Idiomas de Málaga  
**Alumnado OFICIAL (certificación y promoción)**  
Protocolo y calendario de reclamaciones de convocatoria ordinaria  
Curso 2025/26

Fechas JUNIO	PROCEDIMIENTOS
	<b>ACLARACIONES SOBRE EL EXAMEN (VISUALIZACIÓN)</b>
<b>JUEVES 18</b>	<b>PROMOCIÓN:</b> Cada alumno/a en su aula. 1ª hora alumnado de L/X, 2ª hora alumnado M/J. Puede solicitar al tutor/a copia del examen.
<b>VIERNES 19</b>	<b>CERTIFICACIÓN:</b> El alumnado acudirá a las aulas y horas establecidas en el documento “Horario de aclaraciones”, sin previa solicitud. Puede solicitar al tutor/a copia del examen.
	<b>COMUNICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>
<b>VIERNES 19</b>	<b>09:00 horas</b> Comunicación de notas en PASEN (punto de recogida).
	<b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES (RECLAMACIÓN 1ª INSTANCIA) y recogida copia de examen</b>
<b>LUNES 22</b>	Empieza el plazo de reclamación en 1ª instancia. El impreso se recogerá en la Conserjería del centro de <b>09.00 a 21.00 horas</b> , y se entregará en Secretaría, en horario de atención al público, o en Jefatura de estudios adjunta en el resto de horario hasta las 21.00 horas, para darle registro de entrada. El día 23 de junio continúa el plazo, en el mismo horario.
<b>MIÉRCOLES 24</b>	Termina el plazo de reclamación en 1ª instancia a las <b>09.00 horas</b> .
<b>JUEVES 25</b>	Notificación de la resolución de la reclamación en 1ª instancia, que <b>se recogerá en la Conserjería del centro de 11.30 a 21.00 horas</b> . <b>A partir de este día estarán disponibles para su recogida en la Conserjería del centro las copias de examen solicitadas.</b>
	<b>RECLAMACIÓN 2ª INSTANCIA</b>
<b>VIERNES 26</b>	Comienza el plazo de reclamación en 2ª instancia, si persiste la disconformidad con la calificación. Se recogerá el impreso en la Conserjería del centro y se entregará en la <b>Secretaría de la EOI Málaga</b> , en horario de atención al público, que le dará REGISTRO DE ENTRADA para su envío a la Delegación de Educación.
<b>LUNES 29</b>	Último día del plazo de reclamación en 2ª instancia. De <b>09.00 a 21.00</b> se recogerá el impreso en la Conserjería del centro y se entregará en la <b>Jefatura de estudios adjunta</b> del centro, que le dará REGISTRO DE ENTRADA para su envío a la Delegación de Educación.